

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA LUWEFASHION S.A. CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2019.-

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las 15H00, en la oficina donde funciona la compañía IMPORTADORA LUWEFASHION S.A., situada en la Cooperativa Gallegos Lara Mz. 1112 solar 6, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas los señores Yingchun Zhu, propietario de 12.500 acciones; Miaochun Zhu propietario de 500 acciones.

Las acciones referidas son de un valor nominal de US\$1 cada una y los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado. Los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General, que tiene el carácter de universal, de conformidad con los Arts. 238 de la Ley de Compañía y 10 de los Estatutos Sociales, con el objeto de considerar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Informe del Gerente y del Comisario
- 2.- Estados Financieros del año 2018

Preside la sesión el titular de la junta, El Sr. Miaochun Zhu en calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el Sr. Yingchun Zhu en su calidad de gerente de la compañía. El secretario procede a elaborar la lista de asistentes. A continuación, el presidente declara instalada la sesión por cuanto se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de IMPORTADORA LUWEFASHION S.A., sometiendo a consideración de la junta el primer punto del orden del día.

1.- Informe del Gerente y del Comisario.- Como primer punto del orden del día se procede a dar lectura al informe anual del Gerente General y del Comisario, la junta pasa a deliberar sobre dichos informes y posteriormente son aprobados por unanimidad y sin objeción alguna.

2.- Estados Financieros del año 2018.- Al efecto, leído por el secretario de la junta, quien declara que el Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio del año 2018 tiene un total de Activos de \$13.009,29 y un Patrimonio por el mismo valor; y el Estados de Resultado Integral con una utilidad de \$9.29 resultado de la gestión económica realizada en este año.

La Junta General ordinaria, después de estudiar y deliberar los Estados Financieros de la Compañía decide por unanimidad aprobarlo sin objeción.

No habiendo otro asunto del cual tratar, la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad de votos resuelve conceder un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la sesión con la presencia de todos los Socios, se dio lectura al contenido integro de la misma, con lo que se levanta la sesión, siendo las 16h00 horas.

Para constancia de todo lo actuado y en fiel cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente la suscriben en unanimidad de actos todos los socios, los mismos que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, conjuntamente con el secretario que certifica.



Miaochun Zhu
C.I.0930509831
Presidente/ Accionista



Yingchun Zhu
C.I. 0962112074
Secretario-Accionista